



OFICIO UMPC 24/024

ASUNTO: solicitud de información

SANTO EL ENMASCARADO DE PLATA

PRESENTE

Por medio del presente y en respuesta a lo que solicitud de información con número de folio 060114324000031. En la que solicita lo siguiente:

"1).- INFORMAR SI EL MUNICIPIO Y/O AYUNTAMIENTO CUENTA CON EL REGISTRO DE RIESGOS DE SINIESTROS PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y NEGOCIACIONES QUE OBLIGA EL ARTICULO 23 DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE COLIMA VIGENTE.

2).- EN CASO DE CONTAR CON EL REGISTRO DE RIESGOS DE SINIESTROS PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y NEGOCIACIONES, INFORMAR DONDE PUEDE SER CONSULTADO O EN SU DEFECTO REMITIR COPIA DEL MISMO."

Respecto a los punto 1, Sí se cuenta con formato de inspección.

En el punto 2, se anexa formato de inspección a comercios, solicitando bajo normativas de la NOM 001-STPS-2008 (las condiciones de seguridad en el área de edificios, locales e instalaciones en áreas de los centros de trabajo), de igual manera se anexa la NOM 002-STPS-2010 (condiciones de seguridad, prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo).

Agradeciendo de antemano su atención brindada le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Minatitlán, Col. julio de 2024

"MINATITLAN, ORGULLO Y FORTALEZA DE SU GEME"

C. SERGIO VIRGEN RODRIGUEZ

DIRECTOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

